



MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"CONSERVACIÓN CUBIERTA LICEO
ISABEL RIQUELME, COMUNA DE
QUILLECO", ID 3652-7-LQ17.

DECRETO ALCALDICIO N° 134 /

QUILLECO, 15 DE ENERO DE 2018.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- a) El Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Quilleco, para la ejecución del proyecto de Infraestructura Educativa para el "LICEO ISABEL RIQUELME", RDB: 4333, Comuna de Quilleco.
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Educación N°942 de fecha 11.08.2017, que aprueba el convenio antes indicado.
- c) El Decreto Alcaldicio N°2229 de fecha 08.11.17, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Quilleco para la ejecución del proyecto de Infraestructura Educativa para el "Liceo Isabel Riquelme", RDB:4333, Comuna de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio N°2233 de fecha 08.11.17, que aprueba Bases Administrativas, Técnicas, demás Antecedentes Administrativos, Técnicos, Económicos y Autorizase llamado a Licitación Pública denominada "CONSERVACION CUBIERTA LICEO ISABEL RIQUELME, COMUNA DE QUILLECO", ID 3652-7-LQ17.
- e) El Decreto Alcaldicio N°2470 de fecha 04.12.2017, que nombra la Comisión Evaluadora de propuestas para la Licitación Pública denominada "CONSERVACION CUBIERTA LICEO ISABEL RIQUELME, COMUNA DE QUILLECO", ID 3652-7-LQ17.
- f) El Decreto Alcaldicio N°2656 de fecha 18.12.17, que deja sin efecto Decreto Alcaldicio N°2596 de fecha 14.12.17, que Adjudica la Licitación Pública "CONSERVACION CUBIERTA LICEO ISABEL RIQUELME, COMUNA DE QUILLECO", ID 3652-7-LQ17 y Retrotrae el proceso de la Licitación a estado Cerrada para realizar nueva apertura y evaluación de ofertas en conformidad a las Bases y demás Antecedentes.
- g) El Ord N°596 que solicita a la Dirección Nacional de CHILECOMPRA, volver a estado Cerrada la Licitación Publica ID 3652-7-LQ17.
- h) El Decreto Alcaldicio que designa a la profesional Daniela Melo Espiñeira subrogante de la Sra. Norma Fierro Palma en la Comisión Evaluadora de las Ofertas para la Licitación Pública "CONSERVACION CUBIERTA LICEO ISABEL RIQUELME, COMUNA DE QUILLECO", ID 3652-7-LQ17.
- i) El Informe de Evaluación de Propuestas de fecha 08.01.2018, que propone adjudicar al oferente INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL AVELLANO LTDA, Rut: 76.248.341-6, por un monto de \$176.630.666 Impuestos Incluidos y en un plazo de ejecución de 50 días corridos.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública "CONSERVACION CUBIERTA LICEO ISABEL RIQUELME, COMUNA DE QUILLECO", ID 3652-7-LQ17, al oferente INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL AVELLANO LTDA, Rut: 76.248.341-6, por un monto de \$176.630.666 Impuestos Incluidos y en un plazo de ejecución de 50 días corridos.

2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE (S) DE QUILLECO

AJV/ajv

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan